



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.08.2023 09:54:28 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 23 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000477-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de la alerta N° 66,68,99,111,114-2023-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME 000045-2023-UTJUN-ECL
INFORME 000046-2023-UTJUN-ECL
INFORME 000049-2023-UTJUN-ZGZ
INFORME 000048-2023-UTJUN-ZGZ
INFORME 000038-2023-UTJUN-PRG

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas complementarias de las alertas N° 66,68,99,111,114-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1_uoSCO4Ebx0rTQoggmCJ8HZ4Pq3uS_h?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0083 3252 7460 3340



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 22 de Agosto del 2023

INFORME N° D00049-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZGZ

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe complementario respecto a la atención de la alerta caso N° 111-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE 154 MARIA MAGDALENA nivel INICIAL del distrito de MARCO de la provincia de JAUJA departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 0096- -2023-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D00034-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZGZ

Fecha Elaboración: Huancayo, 22 de agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 09/5/2023 se recepciona a través de SGD el Oficio N° 96 2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 111 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 154 MARIA MAGDALENA nivel INICIAL del distrito de MARCO de la provincia de JAUJA con fecha 11/04/2023.

1.2. Con fecha 24/07/2023 se emite el INFORME N° D00034-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZGZ con respuesta a la Alerta 111 -2023-CTVC/JUN.

1.3. Con OFICIO N° 172 2023-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes Enero- julio 2023 en donde se informa que la Alerta 111-2023-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 154 MARIA MAGDALENA nivel INICIAL del distrito de MARCO de la provincia de JAUJA con fecha 12/06/2023.

IV. Análisis

4.1. Con OFICIO N° 172 2023-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes Enero- julio 2023 en donde se informa que la Alerta 111 - 2023-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto en los siguientes términos:

CASO 111 Punto Crítico 01: Parcial, ya que el programa brinda asistencia técnica a los miembros del CAE sobre el proceso de actualización de usuarios en las IE. Sin embargo, el programa no adjunta evidencias de la actualización del número de usuarios

Al respecto se informa las acciones complementarias realizadas para mitigar el punto crítico con estado parcialmente resuelto:

Con fecha 22/08/2023 el director de la IE a través de reporte de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de Instituciones Educativas (SIAGIE) informa que el número de estudiantes matriculados en la IE es de 29, con esta información, se procedió a gestionar la actualización de usuarios según procedimiento para la actualización del PNAEQW.

Con fecha 09/08/2023 el CAE recibe los alimentos de la 5 ENTREGA donde en el acta de entrega y recepción de alimentos N° 311701 se consigna que el número de usuarios atendido es



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

para 29 usuarios. Esta cantidad concuerda con la cantidad de estudiantes matriculados en la Institución Educativa reportado por el director de la IE, por lo que el PNAEQW atiende acorde a la cantidad de usuarios de la IE.

Resumen Anual: 2023
Resumen por Género y Grado Académico
Institución Educativa: 0362679-0 154 MARIA MAGDALENA
Nivel: Inicial - Jardín
Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, Grupo 3 años, Grupo 4 años, Grupo 5 años. Includes a signature and stamp at the bottom.

RESUMEN DEL SIAGIE DE LA IIEE 1541 MARIA MAGDALENA

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MORTALIDAD PRODUCTOS N° 311701 - (COPIA PROVEEDOR)
Form with fields for provider name, address, and a detailed table of food items with columns for quantity and price.

ACTA DE ENTREGA DE LA IIEE 154 MARIA MAGDALENA



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. Conclusiones:

5.1. Se han tomado las acciones correctivas complementarias correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 96-2023-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 111-2023-CTVC/JUN es así que la IE actualmente recibe por 29 usuarios los que figuran en nómina de matrícula de la IE (reporte SIAGIE).

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

ZENON ALBERTO GONZALES ZAVALA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

ZGZ



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 311701 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTRATO:	0911203 C/USUARIOS-PRODUCTOS	N° GUÍA DE REMISIÓN:	003-201811
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	ISHI WARA MAGDALENA	ANEXO:	8
CÓDIGO MODULAR:	000019	DEPARTAMENTO:	JUNY
NIVEL:	PRICIAL	DISTRITO:	MIPUCO
PROVINCIA:	JAJA		
CENTRO POBLADO:	ACOLLA		

[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	200176480
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	COMERCIO M. OLITA	Cod. Proveedor:	938
DIRECCIÓN:	AV. SIDA CORDILLERA PUNTO DEL JUBILADO Y CAMINO AL COMARCO		

ITEM:	JAJA 1	PERIODO DE ATENCIÓN:	09/06/2023 - 24/06/2023
NRO DE ENTREGA:	1	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO	28	1.00	28.00							28	728	1.950.00

CANT	UNID	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	IMPACTOS	PRESENT	VOLUMEN	LÍMITE (LITROS)
4	BOFELLA	ACEITE VEGETAL	VALLE HEREA	1.300L	4.000	4.000
21	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	FORTILIFE	1.920 Kg	21.000	20.000
10	BOLSA	ARZAR RUSA	DON ORO	9.800 Kg	5.500	5.122
14	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAJAR	SWEET CACAO	0.880 Kg	1.200	1.201
27	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO D'ORLAND	GRU THANI	0.175 Kg	6.200	6.200
25	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CARLO	6.170 Kg	4.000	4.000
200	BOLSA	GALLETA CON KINOHUA	GRUPE	8.008 Kg	8.100	8.100
8	BOLSA	HAGA PARTIDA	VALLE HEREA	8.800 Kg	4.000	4.000
8	BOLSA	MARINA EXTRA DOR DE MAR	FORTILIFE	0.250 Kg	2.800	2.800
14	BOLSA	HUACILAS DE MANI CON KINOHUA	RICO RICO MISO	0.250 Kg	3.500	3.500
14	BOLSA	HUACILAS DE ANCHO	RICO RICO MISO	0.250 Kg	3.500	3.500
24	HOJALAT	LECHE CONDENSADA ENTERA	GRUPE	6.400 Kg	25.000	25.000
8	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	TORTILIFE	6.250 Kg	3.000	3.000
8	MILLA	PAPA NATIVA	VALLE HEREA	1.600 Kg	8.000	8.000
8	BOLSA	QUINUA	VALLE HEREA	3.500 Kg	4.000	4.000

1. Inventario de alimentos para el control de calidad (AC)			2. Inventario exclusivo para la evaluación del P.M.C.O.V. sobre el estado de nutrición (AE)		
Cantidad (U)			Cantidad (U)		
Subtotal "plástico" de color verde			Subtotal "plástico" de color rojo		
50 L	50 L	50 L	50 L	50 L	50 L
Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)

PLAZO DE ENTREGA: 04/06/2023 - 14/06/2023 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 11/06/2023 - 14/06/2023

FECHA RECEPCIÓN: 09/08/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 10:26 a.m.

Anaela Mireille Caballero Pardo 42974112 [Firma]

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAC que representa y controla la recepción) DNI FNMT*

Con el firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * Huella Dactilar: Solo en caso que no sea persona literada.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KILGTE.
 UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que algún integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado, este proveedor deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAC y copia Proveedor), dicha condición.

Resumen Anual: 2023

Nro. Pag : 1 de 1

Fecha : 22/08/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0382879-0 154 MARIA MAGDALENA

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	29	10	19	3	5	2	5	5	9
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Lic. Angela Mirvella Coballero Puzo
CPPe 0528799
DIRECTORA (e)